

GASTROMÉDICA S.A.

Gastroenterología - Videoendoscopia Digestiva

Guayaquil Abril 6 del 2004

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE GASTROMÉDICA S.A.

PERIODO DE INFORME DEL 2003- 2004

El año 2003 ha sido un año muy difícil tal como ha ocurrido los años anteriores en las actividades que realiza Gastromédica.

La Gerencia General ha enfrentado todos los problemas que se han suscitado a lo largo del año, buscando resolverlo en beneficio de la compañía:

1.- Se ha cumplido después de un largo trámite por problemas de tipo contable de la compañía y por la situación engorrosa propia de las entidades públicas, el aumento de capital que fue aprobado por la junta general de accionistas del 11 de Abril del 2003. Las nuevas acciones ya están en manos de los accionistas beneficiarios y 30 acciones que las posee todavía, debe acercarse a la compañía a retirarlas.

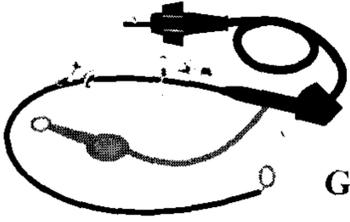
2.- El balance económico al 31 de Diciembre del 2003, cuyo resumen ha sido entregado a cada uno de Ustedes, arroja una utilidad de 120.81 dólares., cabe indicarles que todavía tenemos una cuenta por cobrar por el valor de 7,992.33 dólares. Se ha realizado gestiones tratando de recuperar esta cartera, los resultados positivos han sido muy pobres, es mas compañías como Salud S.A. nos indican que porque ya ha pasado demasiado tiempo, es para ellos imposible desempolvar los archivos, porque se envían a Quito y ya es extemporáneo pagar. No obstante, aquello, el balance arroja un patrimonio total de 56,698.13 y el total de ingresos operacionales han estado en el orden de 61,014.49

Dejo constancia, de la comunicación del SRI # 2003-GT-RU 2001-A11-017, indica que las utilidades correspondientes al Resultado del 2001, no fueron aceptadas para el aumento de capital y estas no se reparten a los accionistas sino que quedan como reserva legal.

La perdida acumulada en el ejercicio económico del 2002 y teniendo en cuenta el Resultado favorable en el 2003, se decide efectuar la amortización de ley.

A partir del 1 de Julio del 2003 gracias al gran apoyo de la comisión que conformo la junta general anterior, comprobó que efectivamente Gastromédica funciona con déficit.

Lamentablemente los ingresos siguen siendo menores a los egresos. Se tuvo que modificar el sistema de cobro de planillas y que los accionistas asuman el pago de las alícuotas por compras de las áreas físicas para impedir un mayor y grave déficit, obteniendo un punto de equilibrio en el presupuesto de un promedio de 1,700-1,800 dólares mensuales. A pesar de ello, se ha podido adquirir con financiación las áreas de trabajo e independientemente de esto, se ha adquirido un oxímetro, oxígeno, nueva impresora y un UPS, que dan un valor de 1,840.01 dólares.



GASTROMEDICA S.A.

Gastroenterología - Videoendoscopia Digestiva

Que quede bien claro que con la ayuda de la comisión se estableció un nuevo presupuesto en donde se excluye los valores a pagar por la adquisición de las oficinas siendo estas financiadas, a partir de Julio del 2003 y por un lapso de 4 años con el aporte a manera de préstamo a la compañía, de un grupo de accionistas que han tenido la voluntad de arrimar el hombro con el propósito de impedir que se agrave el déficit ya mencionado.

28 ABR. 2004

3.- La compañía en pocos meses necesita adquirir un nuevo procesador por un valor aproximado de 14,000 dólares. El nuestro, lamentablemente, repararlo resulta oneroso y actualmente, estamos arrendando un procesador con contrato no mayor de 6 meses.

Esta en trámite, la financiación del pagaré de 24,000 dólares que vence el 30 de diciembre del 2004 por la oficina # 320.

Para concluir pido a la Junta General que se apruebe lo siguiente:

a.- Que se ratifique lo aprobado por la Reunión general de accionistas del 24 de Junio del 2003, en la que se decide que los accionistas cancelen las alícuotas de pago por adquisición de las oficinas. Este pago se considera como préstamo a la compañía e igualmente será pagado una vez saneada las finanzas.

b.- Que se nombre las siguientes comisiones:

- 1.- Para la venta de acciones.
- 2.- Para marketing
- 3.- Para administración.

Lo que la Gerencia General solicita sea aprobado por esta Junta General no tiene otro propósito más que solucionar los problemas financieros con la participación más activa de aquellos miembros que deseen colaborar y que en definitiva será para beneficio a largo plazo de la empresa.

Pongo a consideración de la Junta de Accionistas, este informe y agradezco por el apoyo dado a mi persona durante el ejercicio que fenece.

Atentamente,

Dr. Luis Frugone Morla
Gerente General

